CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4052/2022
DEPARTAMENTO TRANSMISIÓN Y ACCESO

Asunción, 04 MAYO 2023

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 26 de abril del año en curso, según consta en el **Acta Nº 13,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **REPROGRAMACIÓN** del **PAC ID N° 428.067** para la **LICITACIÓN PÚBICA NACIONAL (S.B.E.)**, destinado al **"MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ÓPTICOS SDH PLURIANUAL"**, por un monto de **Gs. 1.100.000.000.- (Guaraníes mil cien millones)**, así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones", obrante en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado al **"MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ÓPTICOS SDH – PLURIANUAL"**; según propuesta obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** destinada al "**MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ÓPTICOS SDH – PLURIANUAL"**, en la modalidad de subasta a la baja electrónica, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el art. 4° de la ley N° 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la publicación de avisos correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.
   - **TSE Pablo Agüero** **(Coordinador)**
   - Sr. Francisco Machuca
   - Abg. Bruno Torales
   - Lic. Natalia Peralta

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 44, incluido esta Providencia.
Se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Martinez
Fecha: 8/05/2023
Hora: 10:08

Asunción: 8/05/2023
A:
DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
Para su ... y fines consiguientes
Para su ...
Leticia Martínez Aranda
Encargada de Despacho
Centro Administrativo
GOC - COPACO S.A.